

NUESTRO PROGRAMA

Hacia las Elecciones Gremiales del 25 y 26 de octubre de 2021

Desde la Agrupación de Estudiantes 21 de junio nos presentamos a estas Elecciones Gremiales del CEHCE con mucha alegría por el gran respaldo que nos dio el estudiantado de Humanidades, con más de 1300 votos (60%) en las recientes Elecciones Universitarias, en las que se eligió la representación al Cogobierno. Con un imponente pronunciamiento, las y los estudiantes apoyaron la Propuesta Integral de Turnos y Duplicación de Cursos, la defensa de la presencialidad y la lucha por más salones y docentes para poder cursar, y todo un programa en defensa de las Humanidades y la Educación Pública.

Ahora toca renovar las responsabilidades gremiales.

Apoyá realidad gremial y académica todo el año:

Votá lista 21 y papeleta SÍ

¿Qué se vota?

Se eligen las responsabilidades gremiales del Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación (CEHCE), así como su representación en la FEUU. Al mismo tiempo, estaremos desarrollando un plebiscito resuelto por el CEHCE sobre la opinión que debe impulsar la Universidad de cara al referéndum de la LUC.

¿Cuándo se vota?

El lunes 25 y martes 26 de octubre de 2021, en los horarios de 8:30 a 12:30 hs y de 17:00 a 21:00 hs.

¿Cómo se vota?

Con cualquier documento público con foto en el edificio de Facultad.

Sobre el plebiscito

El CEHCE convocó un plebiscito sobre la propuesta de que la Universidad de la República respalde públicamente la opción por el SÍ al referéndum sobre los 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC). Habrá una papeleta por el SÍ y otra por el NO.

Principios Fundamentales

Cada generación que ha construido la Agrupación de Estudiantes 21 de junio se ha comprometido con una serie de Principios Fundamentales que han guiado el accionar de nuestra organización a lo largo de 19 años. Dado que no somos la expresión de un sector partidario ni de ninguna fuerza externa a la Facultad —inusual y auténtica distinción entre



las corrientes políticas de la Universidad de la República—, año a año hemos hecho de público conocimiento aquello que nos une como estudiantes y que nos obliga a actuar con coherencia en nuestra práctica política concreta.

Defensa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

En nuestro país, el “consenso” hegemónico en educación se basa en los aspectos ideológicos más regresivos y utilitarios del neoliberalismo, ubicando a la educación al servicio del mercado.

Para esta concepción educativa: el pensamiento crítico, la rigurosidad epistemológica, la reflexión filosófica, la conciencia histórica, el análisis crítico de las instituciones y corrientes pedagógicas, el análisis de los fenómenos culturales, el análisis del discurso, la creación literaria y muchos otros desarrollos disciplinares, son “lujos intelectuales” a los que deberían acceder solo unos pocos, o en todo caso, temas de posgrados, en los que una “Universidad Productiva” no debería invertir como actualmente lo hace.

Preguntan con falsa ingenuidad: *¿Para qué sirven las Humanidades?* Los señores necesitan sirvientes y los mecenas, intelectuales obsecuentes.

Para estos señores la Facultad de Humanidades no solo no es “productiva”, sino que además implica la generación de un clima cultural que no hace otra cosa que “poner palos en la rueda del progreso”.

En varias licenciaturas la “Producción de Egresados” no guarda razonable relación con el número de alumnos y además quienes egresan no desempeñan “el rol social” que los señores requieren, tanto así que los tienen que importar.

Es por eso que en el Proyecto de nueva Ley Orgánica de la Universidad, que había redactado el ex rector Arocena, se eliminaba la presencia de Nuestra Facultad en el Consejo Directivo Central. En la dirección universitaria que quieren los neoliberales no hay lugar para el pensamiento crítico y las Humanidades; allí solamente puede haber un pensamiento único y “fin de la historia”.

Tienen una concepción aristocrática de la Universidad y consideran una dilapidación de recursos que los trabajadores (aunque éstos sean muchos menos de los que nosotros quisiéramos) puedan estudiar en las licenciaturas y tecnicaturas que integran la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, porque en su concepción el Estado solo debería invertir recursos en Enseñanza Universitaria hacia quienes disponen del tiempo necesario para “recorrer” las “carreras universitarias” en los plazos establecidos por los planes de estudio.

Según concluyeron los obsecuentes funcionarios del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Espacio Europeo de Educación Superior, etc., este tipo de instituciones —como la nuestra— son económicamente deficitarias y políticamente inconvenientes.



Lamentablemente no faltan aspirantes a obsecuentes profesionales que se han trazado un claro objetivo: Liquidar la Facultad de Humanidades.

El derecho de los trabajadores a estudiar Humanidades; la libertad de tendencias, la Autonomía, el Cogobierno y la Gratuidad de la enseñanza universitaria, consagradas en la Ley Orgánica de 1958, conquistada con la lucha unitaria de OBRERAS/OS Y ESTUDIANTES; esta Facultad, fundada por Carlos Vaz Ferreira, transformada por Blanca Paris, Mario Otero y defendida por los mártires caídos en la lucha contra la dictadura fascista, son los pilares que impulsan nuestra militancia universitaria.

Autonomía y Cogobierno

Los principios democráticos que sustentan nuestra propuesta, postulan una posición contraria a cualquier intento de cercenar la Autonomía Universitaria. Por eso defendemos el cogobierno universitario, donde estudiantes, egresados y docentes perfilan las políticas de nuestra Facultad y de la Universidad de la República, en aras de potenciar las posibilidades de creación del conocimiento en beneficio de nuestro pueblo.

Consideramos de plena vigencia los principios universitarios comprendidos en la Ley Orgánica de 1958, postulados democráticos centrales en el levantamiento estudiantil cordobés de 1918.

Entendemos que nuestra Universidad autónoma debe estar desligada de las relaciones funcionales a los gobiernos de turno. Estudiantes de todo el continente luchan sin tregua por alcanzar conquistas que en nuestra Universidad son realidad vigente.

Nuestra Agrupación es factor de unidad en la FEUU con todas las corrientes que defienden los principios universitarios. Así logramos derrotar el nefasto intento del ex rector Arocena de entregarle la Ley Orgánica a un Parlamento que había manifestado un consenso monolítico contra la autonomía y el cogobierno de la Universidad, y que quedó demostrado en los proyectos de la UTEC y la UNED.

La sensatez de esta dura pelea —con toda la prensa privada en contra de quienes estábamos “trancando” este envío—, es hoy reconocida por varios que ayer se plegaban a la marea.

Actualmente Rodrigo Arim, continuador del arocenismo, retoma la iniciativa declarando a los medios de prensa la “necesidad” de reformar la Ley Orgánica, cuando está claro que este gobierno no va a pensar dos veces antes de liquidar la Autonomía y el Cogobierno universitarios.

Te pedimos tu apoyo para poder defender desde la FEUU los derechos conquistados y consagrados en la Ley Orgánica de la Universidad de la República.

Gratuidad en todos los niveles de la enseñanza

Defendemos incondicionalmente la gratuidad de la educación pública nacional. Por esto, nos oponemos a la implementación del cobro de matrícula en los posgrados, pues esta medida intenta avanzar hacia el cobro de toda la enseñanza universitaria.

La propuesta del cobro de matrícula se basa en una concepción neoliberal de la Universidad que es —entre otros aspectos— individualista, ya que en la misma se ve como único beneficiado al estudiante. En realidad, la Universidad tiene un profundo contenido social, en tanto transmite el conocimiento mediante las funciones de enseñanza y extensión



a toda la sociedad, impulsando la investigación científica al servicio nacional y los convenios con los sectores productivos nacionales.

Libertad de tendencias

Desde la fundación de la 21 de junio, hace 19 años, hemos trabajado con seriedad por construir un Centro de Estudiantes unido y organizado en base a propuestas y un marco de discusión racional, donde todos los estudiantes tengamos posibilidades de participar con libertad de tendencias dentro de principios claramente establecidos.

Las agrupaciones estudiantiles existieron en toda la Universidad de la República tanto antes como después de la dictadura fascista; las tendencias existían tal como existen hoy, y se expresaban públicamente, sin esconderse de los estudiantes en un plenario de poquitos. El reflujo de la movilización que ocurrió durante la década de 1990, que puso a la FEUU al filo de desaparecer, dejó a muchas facultades debilitadas y a muchos Centros de Estudiantes, con algunas excepciones, casi desiertos, por lo que éstos funcionaron (y muchos siguen así) con formas de organización más simples, para «los que estaban».

En esa situación siguen varios Centros de Estudiantes; sin embargo, la aprobación del Estatuto de la FEUU en 2012, promovido entre otros por nuestra agrupación, ha permitido que muchas corrientes que no podían expresarse abiertamente puedan hacerlo, surgiendo en diversas facultades grupos que presentan ante los propios estudiantes las propuestas que llevarán adelante, saliendo del marasmo de los gremios-grupos de amigos.

Desde la convicción en estos principios y la fuerza de la unidad de quienes estamos dispuestos a luchar por ellos, te invitamos a participar de nuestra Agrupación y del Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación, única perspectiva de triunfo en la defensa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Propuestas avaladas por los hechos

Hacia la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay

Por el fortalecimiento de la FEUU

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay es la organización gremial que congrega a los estudiantes de la Universidad de la República. Con las facultades cerradas por la pandemia, la FEUU se ha visto debilitada enormemente en su organización, al punto que su Consejo Federal tiene problemas para reunirse por falta de quórum (se requieren representantes de solamente ocho centros).

Podemos decir con orgullo que hemos sido de los gremios que la hemos venido sosteniendo con mucho esfuerzo.

El estado de debilidad de la FEUU no es solo producto de la ausencia de estudiantes por la virtualidad; una gran parte de la responsabilidad también le cabe a la agrupación “FPE”, que tenía a su cargo las comisiones de Organización y Finanzas de la Federación, hasta que se escindieron de la FEUU. En estas circunstancias en las que más se necesitaba la

planificación estratégica y el esfuerzo para apoyar a los centros y asociaciones en las facultades con mayores debilidades, la secretaría de Organización debía ocupar un rol central.

Pero más allá del balance de estos últimos años, creemos que es hora de transformar la crítica en propuesta. A esta etapa de debilitamiento de las fuerzas y organización de la FEUU solo la podremos superar con un acuerdo político de las corrientes y militantes que participamos en ella con el fin de recuperar a los centros y asociaciones que dejaron de asistir a la FEUU, defender la autonomía y el cogobierno de la Universidad frente a los intentos de modificar su Ley Orgánica, mantener la libertad de tendencias, catalizar los debates que están pendientes y definir una plataforma reivindicativa concreta. Solo así podremos reorganizar una Federación movilizadora y que incida en la realidad universitaria.

Factor de unidad para resistir la embestida reaccionaria

Desde hace años, la 21 de junio ha trabajado con todos los actores antiimperialistas en la FEUU y en el movimiento popular uruguayo, frente a los desafíos que la coyuntura nacional e internacional nos ofrece.

En 2019 señalamos que con el fin del ciclo progresista y el ascenso derechista en América Latina (Bolsonaro en Brasil, Macri en Argentina, el golpe de Estado en Bolivia y los intentos de ahogar en sangre a Venezuela), la FEUU no debía pensar que Uruguay fuera una isla. Sin embargo, la mayoría coyuntural prefirió desdibujar a la Federación en un mar de neutralidad.

Cuando el asedio económico, militar y diplomático a Venezuela llegó al punto más álgido ese mismo año, denunciábamos públicamente que la mayoría de la FEUU resolvió entonces una “moción secreta” (no pública) en la que no distinguía entre el gobierno constitucional y el títere autoproclamado de Guaidó.

Esa misma mayoría timorata terminó bloqueando una propuesta de declaración frente al balotaje de 2019 en nuestro país, que llamaba a votar en contra de la derecha (a favor del candidato del Frente Amplio).

Para nosotros la equidistancia y la neutralidad no son una opción; como militantes sociales no nos puede dar lo mismo el centro que la derecha. Creemos que la FEUU debe estar a la altura, sin complejos, para decir lo que tiene que decir, públicamente.

Como la organización estudiantil más importante del Uruguay, la FEUU debe posicionarse tanto ante la realidad nacional como en forma solidaria con los movimientos populares de todo el continente que se organizan para resistir los ataques imperialistas, los golpes de estado o los ajustes que las oligarquías locales nos quieren imponer.

Independencia financiera de la FEUU

A la interna de la FEUU hemos mantenido una postura muy crítica sobre la redistribución presupuestal. Consideramos que si la Federación quiere ser responsable con el pedido presupuestal que exige para la Universidad de la República, la plata que llega a ésta no debe ser utilizada para financiar política gremial. Nuestra Agrupación se ha mantenido firme en oposición a la línea de fondos que el ex rector Rodrigo Arocena inventó para incidir en la interna de los gremios: “Línea 8: participación y cogobierno”, y tanto en la Universidad como en la FEUU hemos impulsado su eliminación.



Los fondos universitarios están organizados en varios programas: enseñanza, investigación, bienestar, mejora edilicia, etc. La llamada línea 8, mucho menos conocida entre los universitarios y, de hecho, difícil de encontrar en la amplia documentación en línea de la Universidad, se diferencia profundamente de lo que como 21 de junio queremos defender cuando luchamos año a año por el Presupuesto Universitario.

La FEUU utiliza fondos de línea 8 para pagar los pasajes de delegaciones al exterior, organizar toques o campamentos, para mantener su local (que es de la Universidad) y pagar dos cargos de secretarios. La historia de la aplicación de esta línea a la interna de los gremios estudiantiles durante el rectorado de Arocena se utilizó para organizar talleres a favor de la Segunda Reforma Universitaria que aquél promovía. Han quedado en la historia de la Federación famosos “militantes línea 8”, cuyo papel es realmente para el olvido.

Por esto no es un tema de gestión, es un problema POLÍTICO.

Para que exista la independencia política gremial debemos tener independencia financiera. Para poner una analogía más clara, imagine que un sindicato utilice fondos de la patronal para financiar un viaje de una delegación al exterior u organizar un encuentro de trabajadores: esto sería claramente impresentable.

Por eso, hace tiempo venimos proponiendo pasar los fondos de línea 8 a becas. Hoy podemos decir que hemos logrado un avance en la Universidad: este año fue aprobada una propuesta de traspaso de los fondos de esta línea que no se utilizan corrientemente a Enseñanza e Investigación. No obstante, esto no es suficiente, porque sigue habiendo recursos de esa línea que financian cargos administrativos de la FEUU o el mantenimiento del local.

Nuestra Federación debe tener recursos gremiales propios, de acuerdo a las tradiciones sindicales de nuestro país. Además, no podemos exigir presupuesto para duplicación de cursos, becas estudiantiles y mejores condiciones de enseñanza si consentimos disponer de millones de pesos para financiar la tarea gremial. Por esto, seguiremos proponiendo en el seno de la FEUU eliminar completamente lo que queda de la línea 8 y transferir esos rubros a becas.

El Presupuesto de la Facultad de Humanidades en debate

La Agrupación de Estudiantes 21 de junio ha denunciado, en todos los espacios de participación estudiantil en los que tenemos representación, el ahogo presupuestal que sufre la Facultad de Humanidades, y que se traduce en restricciones al acceso a la enseñanza, y en un evidente menosprecio a la producción de conocimiento de nuestras disciplinas a nivel general, acotando la relevancia social de nuestra Casa de Estudios y las posibilidades de empleo de nuestras/os estudiantes, docentes y egresadas/os.

La postergación de las disciplinas humanísticas a la interna de la UdelaR se manifiesta en nuestra Casa de Estudios de diversas formas: en las infraestructura edilicia insuficiente en



las que estudiantes y docentes deben estudiar y trabajar, en la falta de docentes y horarios para poder cursar, en el acceso a materiales de estudio, entre otras.

Desde el punto de vista del edificio, **hoy podemos decir con orgullo que hemos logrado la construcción de cuatro salones nuevos en el último piso de la Facultad, donde antes había un enorme depósito inutilizado.**

No obstante, las reformas que este viejo edificio de la Universidad necesita, no pueden quitar del centro del debate que éste le ha quedado chico a nuestra Facultad: Humanidades necesita una nueva sede, acorde a sus características, que amplíe la cantidad de salones para ofrecer todos sus cursos, que incluya entradas accesibles para personas con discapacidad, de una sala de lactancia, de espacios de cuidado para los hijos e hijas de nuestra comunidad universitaria, de espacios comunes donde poder estudiar tranquilamente o hacer trabajos en equipo, de bicicleteros, entre otros.

Ahora bien, la postergación presupuestal también se manifiesta en la **estructura de cargos docentes y en la disponibilidad financiera de la facultad para duplicar cursos.**

Nos oponemos a una reestructura que redistribuya los cargos docentes sin aumento de presupuesto para la Facultad y sin tener en cuenta el trabajo acumulado de investigación y enseñanza de las distintas disciplinas. Una política seria de distribución de recursos docentes en nuestra Facultad no puede realizarse debilitando algunas licenciaturas para fortalecer otras.

Por todo esto, es necesario que en el seno de la FEUU haya representantes de Humanidades que defiendan nuestra Facultad, para que nuestras demandas estén contempladas en las de la Federación.

En el marco del último pedido presupuestal, hemos posicionado a la FEUU para exigir a la Universidad que los nuevos fondos que entren este año sean destinados a ampliar el acceso a la enseñanza, con especial atención a las Facultades que necesitan diversificación de horarios (como la nuestra).

Asimismo, a propuesta de la 21 de junio la FEUU resolvió, en el marco de la Rendición de Cuentas, que una de las **preocupaciones presupuestales que la Universidad debe atender es la de la TUCE.**

La Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo es la carrera de Humanidades con más estudiantes desde hace diez años. Sin embargo, casi no tiene recursos propios: hay un solo cargo docente efectivo (el de la Coordinadora Académica), mientras que el resto de los docentes trabajan con contratos a término, financiados con los ahorros de la Facultad. Esto quiere decir que, cada año, el Consejo de Facultad decide si esos contratos se renuevan o no, en función de los fondos disponibles. Los cargos efectivos son renovados cada determinada cantidad de años, en función del desempeño académico de los docentes; como son cargos presupuestados, no está en duda la financiación del puesto de trabajo. En cambio, los docentes que trabajan por contrato a término realmente no saben si los ahorros de la Facultad el año siguiente serán suficientes para renovarlos, más allá de lo bien que se

desempeñen. Esta inestabilidad laboral no solo afecta a los docentes, sino que incide directamente en la posibilidad de planificar proyectos de enseñanza o investigación a mediano y largo plazo, y pone en riesgo la continuidad de la carrera. En este contexto en el que el gobierno de Lacalle Pou recorta el Presupuesto de la Universidad, los ahorros con los que cuenta la FHCE podrían reducirse. Por eso, entendemos necesario que la Universidad asigne fondos permanentes para financiar todos los cursos de la TUCE.

Hacia una política integral de Becas

Promovemos una política hacia la Universidad en materia de becas que contemple las necesidades estudiantiles. Para ello es imprescindible impulsar la conformación de un Sistema Único de Becas de carácter cogobernado, en el cual se puedan expresar y poner en práctica reivindicaciones tales como la reformulación de los criterios para brindar y renovar las becas de apoyo económico.

Desde la 21 de junio, impulsamos en la FEUU y acompañamos los pedidos de Bienestar Universitario al Parlamento para ampliar el financiamiento de las Becas Universitarias. A pesar de haber logrado en el último año unos escasos aumentos (con respecto al aumento cero que proponía el gobierno), no alcanzan a cubrir la demanda de estudiantes que necesitan de diferentes tipos de becas para poder seguir estudiando. Creemos que la FEUU debe respaldar con mayor difusión y movilización esta reivindicación estudiantil de lo que ha podido hacer hasta ahora.

Por otro lado, como Agrupación reivindicamos un servicio de comedores universitarios con edificios en condiciones y que garantice una alimentación digna para todos los becarios. Es indignante el fraude que, al amparo de las tercerizaciones, hacen algunas cantinas privadas de facultades. Este fue el caso de la cantina de nuestra Facultad hasta 2019, a quien Bienestar Universitario le pagaba una suma por menú de becario (para que los estudiantes con beca alimenticia comieran en sus instalaciones), mientras que la comida que les ofrecían no se correspondía con los criterios nutricionales establecidos por el propio Bienestar (alimentación poco saludable, porciones pequeñas, etc).

A pesar de que el vínculo entre el servicio de cantina y Bienestar Universitario es establecido a nivel central de la UdelaR, nuestras Consejeras Estudiantiles presentaron este problema en el Consejo de Facultad y solicitaron una solución urgente, que logró reactivar la Comisión de Servicios Concesionados, con representación estudiantil de los becarios, para regularizar el servicio ofrecido por cantina, obteniendo una mejora en la calidad de la comida servida.

Por una plataforma reivindicativa que nos movilice

Creemos que la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay debe seguir avanzando en sus posicionamientos, y proponemos la siguiente plataforma:

- Persistir en la lucha de la FEUU por el 6% del PBI para ANEP-UdelaR, porque la Educación Pública necesita un mayor presupuesto para atender la creciente masividad y democratizar su acceso.
- Reivindicar la independencia financiera de nuestra Federación.
- La FEUU debe tomar para sí las necesidades del estudiantado en cuanto a acceso a la enseñanza. No sólo en Humanidades tenemos problemas de horarios de asignaturas; además en varias facultades los cupos son un problema mayúsculo que



se vio agravado por la exigencia de cursar optativas y electivas de los nuevos planes de estudio.

- Reivindicar las resoluciones del Congreso “Maestro Julio Castro”, y rechazar la Ley de Educación que no avanza ni en la Autonomía ni en el Cogobierno de la misma.
- La FEUU debe crear una comisión que investigue los monopolios imperialistas que se insertan en la Universidad, como el Banco Santander o la influencia de Colgate en la Facultad de Odontología, las Fundaciones norteamericanas que promueven determinadas líneas de investigación en Facultad de Ciencias Sociales, por poner algunos ejemplos.
- Defender el Hospital de Clínicas con carácter público y universitario, que atiende a la mitad de los afiliados al sistema público de salud. Hemos luchado en contra del ingreso al régimen de Participación Público-Privado (PPP) en dicho Hospital, proyecto que finalmente logramos derrotar en el Consejo Directivo Central.
- Nos oponemos al mercado de universidades privadas y reivindicamos el monopolio público y estatal que existió en nuestro país hasta que la dictadura fascista comenzó a socavarla con el decreto 343/984 del 22 de agosto de 1984.

Hacia el Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación

La Mesa Coordinadora del CEHCE es electa por todos los estudiantes de Humanidades. Está integrada por 9 secretarías que tienen a su cargo las comisiones de Cultura, Cogobierno, Asuntos Gremiales, Finanzas, Derechos Humanos, Organización, Prensa y Propaganda, Extensión y Actas y Archivos.

Comisión de Asuntos Gremiales

Desde la Comisión de Asuntos Gremiales hemos trabajado para que el CEHCE esté en coordinación con todo el campo popular, materializando la solidaridad gremial.

En 2018, mantuvimos una participación activa en la campaña contra la privatización del agua, realizando actividades contra la Ley de Riego y juntando firmas para su derogación tanto en Facultad como por ferias y barriadas.

En 2019, en el marco de la discusión sobre la campaña “Vivir sin miedo”, organizamos la comisión “NO a la reforma Humanidades”. Con la participación de estudiantes de diferentes carreras, realizamos un debate público llamado “Humanidades debate sobre la reforma”, en el que intervinieron tanto representantes de la Articulación Nacional NO a la Reforma como de la campaña Vivir sin miedo. También realizamos volanteadas por ferias y barriadas contra la reforma.

Durante 2020, en plena crisis sanitaria y económica, comenzamos a confeccionar y publicar boletines para la difusión de actividades gremiales y sindicales, en apoyo a las distintas luchas del Movimiento Popular.

Durante nuestra actuación en la Comisión de Asuntos Gremiales, participamos de la reorganización de la **Intergremial de Humanidades**, entablado contactos y reuniones con



los demás gremios de la Facultad (docentes, funcionarios y egresados) y organizando actividades y convocatorias en común. De cara a los próximos años, nos parece importante profundizar la coordinación de la Intergremial, especialmente teniendo en cuenta la necesidad de unir fuerzas para enfrentar los recortes presupuestales a la Universidad y a nuestra Facultad.

En el marco de la aprobación de la Ley de Urgente Consideración, organizamos una charla llamada “Presupuesto educativo en el marco de la LUC”, con una mesa integrada por militantes de la Intergremial de Formación Docente, Ademu, Sintep, Adur central, Adur Humanidades y Affur.

A propuesta de la Agrupación de Estudiantes 21 de junio, la FEUU resolvió comenzar a trabajar por un referéndum para derogar la Ley de Urgente Consideración.

Desde comienzos de 2021 estuvimos recolectando firmas con la Comisión de Asuntos Gremiales del CEHCE, para generar el aporte de nuestro gremio a la campaña nacional. Luego del imponente logro del pueblo uruguayo en favor del referéndum (con casi 800.000 firmas), propusimos un plebiscito estudiantil para continuar el aporte gremial trabajando para que la Universidad de la República se posicione en favor de la derogación.

Consideramos importante que los demás Centros de Estudiantes de la FEUU se hagan eco de esta iniciativa y organicen este plebiscito en sus facultades.

Entonces hoy le decimos SÍ a que la Universidad de la República respalde públicamente la derogación de los 135 artículos más regresivos de la LUC.

Este 25 y 26 de octubre, en las Elecciones Gremiales de Humanidades, apoyó a la lista 21 y votó por el Sí en el plebiscito.

Comisión de Cultura

Desde la Comisión Cultura hemos trabajado promoviendo y generando espacios de participación e integración entre estudiantes.

Durante la primera parte del período que culmina (antes de que llegara la pandemia): realizamos actividades de cine en Facultad, organizamos un toque de bienvenida a la nueva generación, con corte de calle en la puerta de Facultad, con murgas, solistas y bandas locales, para difundir la plataforma del gremio.

Asimismo, la Comisión realizó un homenaje al querido Bocha Benavídez, con expresiones artísticas en su memoria, y en conjunto con las compañeras de la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes (AEBA), del Centro de Estudiantes de la Escuela Universitaria de Música (CEEUM) y de la Escuela Municipal de Artes Dramáticas (EMAD), continuamos organizando los ciclos de “Martes Escénico”, en los que se presentaron muestras de danza, pintura, cine, poesía y música en el Aula Magna de Bellas Artes.

Por otra parte, se realizó una intervención en Facultad a fin de difundir información biográfica sobre las y los intelectuales a quienes la Facultad ha brindado homenaje nombrando nuestros salones de clase; esos nombres que habitan nuestra Casa de Estudios, que son parte de su historia, y que sin embargo son desconocidos para muchos estudiantes.

Realizamos varias ediciones del Café Literario, en el que estudiantes exponen obras de su autoría o comparten sus lecturas predilectas, contando con la participación de músicos e intérpretes, y con muestras de baile y exposiciones fotográficas en el hall de Facultad.

Retomamos esta actividad en medio de la pandemia, adaptándola a la virtualidad, lo que dio cuenta de las inmensas ganas de reencuentro entre estudiantes, luego de tanta distancia. Dadas las condiciones favorables de la situación sanitaria, la Comisión ya se encuentra organizando un próximo **Café Literario** presencial, al que invitamos a participar el próximo **3 de noviembre, a las 19:30 en la FHCE.**



En el marco de la última marcha del 14 de agosto, y en coordinación con la AEBA, la Comisión Cultura llevó a cabo la pintura de un mural sobre la fachada de nuestra Facultad, en homenaje a los mártires estudiantiles de Humanidades. ¡Por memoria, verdad y justicia! Siempre estarán presentes en nuestra Casa de Estudios.

Continuaremos organizando Cafés Literarios, charlas, ciclos de cine y actividades que permitan la producción y expresión artística de los estudiantes de nuestra Facultad, así como coordinando con otros centros de estudiantes en los temas que nos son comunes.

Comisión de Cogobierno

Desde la Comisión Cogobierno organizamos un plebiscito estudiantil para definir el posicionamiento del Orden Estudiantil en el marco de la última elección del Decanato, en el que triunfó la Profesora Alma Bolón como la candidata de las y los estudiantes. Asimismo, organizamos debates públicos entre las candidatas, lo que hacía muchos años no se daba en nuestra Casa de Estudios, razón por la que la elección del Decanato pasaba casi desapercibida entre el estudiantado.

Desde Comisión Cogobierno también hemos trabajado sobre la problemática que enfrenta cada carrera en materia de horarios para poder cursar, intentando crear sólidos insumos a tener en cuenta a la hora de discutir este tema en el Consejo de Facultad.

El problema de horarios en Humanidades históricamente ha sido una traba institucional al egreso. Si trabajás y querés estudiar en la FHCE, con suerte podés cursar la mitad de las asignaturas de cada semestre, y así una licenciatura pasa de ser de cuatro a ocho años.

Para la agrupación de estudiantes 21 de junio, resolver este problema ha sido una preocupación fundamental.

Luego de varios intentos de presión con recolección de firmas por más duplicación de cursos, y ante la terquedad docente, comenzamos a desarrollar una propuesta integral que, además de incluir duplicaciones, organiza la cursada en franjas horarias, a fin de terminar con el caos de horarios que vivimos los y las estudiantes de Humanidades.

Entendemos que este proyecto, al que llamamos Propuesta Integral de Turnos y Duplicación de Cursos, requiere de discusiones a la interna de las licenciaturas y tecnicaturas, a fin de que el producto final contemple las particularidades de todas las carreras de Facultad. Es por eso, y porque será necesaria la fuerza de la unidad para convertir esta idea en realidad, venimos trabajando en la Comisión Cogobierno como espacio de articulación gremial, coordinando con delegadas gremiales y de carrera para bajar a tierra esta propuesta.

La experiencia con el análisis de los Planes de Estudio de las Licenciaturas en Historia y en Filosofía, nos ha demostrado que, con voluntad política y organización académica, es posible terminar de cursar en cuatro años una Licenciatura en Humanidades.

Consideramos que para construir un trabajo fluido y colectivo en esta Comisión, es necesaria la voluntad de todos los y las delegadas de carrera, así como la del resto de los delegados al cogobierno (Consejeras, Claustristas, Ageceístas), para lograr instrumentar reuniones de coordinación; para esto proponemos un trabajo periódico con la Comisión de Organización, de cara a lograr mejores condiciones para democratizar el acceso a la información gremial y de cogobierno entre todos las y los estudiantes de Humanidades

Comisión de Actas y Archivos

Hemos cumplido con la responsabilidad de llevar las actas de la Mesa Coordinadora y las Asambleas Generales (tarea que durante el período anterior había sido abandonada por la agrupación responsable de la Secretaría), así como con su entrega a la Comisión de Prensa y Propaganda para su correspondiente difusión.

Asimismo, hemos trabajado en la construcción de una [página web](#) para la organización e intercambio de lo resuelto por los distintos órganos del Centro de Estudiantes, en la que



desde todas las Asambleas de Licenciatura y Tecnicatura se puedan aportar las actas gremiales, y así generar un acumulado público de todo el Centro de Estudiantes.

Para llevar adelante esta tarea y lograr un vasto archivo electrónico, entendemos necesario implementar una política de coordinación orgánica, en conjunto con la Comisión de Organización.

Comisión de Finanzas

Es necesario que el CEHCE genere finanzas propias, para autosustentarse y para cumplir con su cuota de financiamiento a la FEUU; actualmente, los gastos de las actividades gremiales son sustentados con el esfuerzo de los y las militantes o con donaciones de otros gremios y sindicatos.

Hemos llegado a esta situación gracias a dos pésimas decisiones: primero, por el acuerdo entre las agrupaciones Ibero Gutiérrez, Tesis XI y 1ro de mayo, en designar a esta última como responsable de la Comisión de Finanzas del CEHCE, la que EVIDENTEMENTE no tenía condiciones políticas para llevar adelante semejante tarea. Segundo, por la definición de la Agrupación 1ro de mayo de vaciar dicha comisión, abandonando la responsabilidad para la que fue electa.

Nuestra Agrupación había tenido a su cargo la Comisión de Finanzas hasta el 10 de octubre de 2017, y ese día la entregamos a la nueva administración con el trámite de la personería jurídica del Centro de Estudiantes recién culminado y una fotocopidora con una caja de \$300.000.

Entre el avasallante golpe de la pandemia (con la Facultad cerrada) y el abandono de quienes debían hacerse cargo, el servicio de Fotocopidora del CEHCE terminó en una parálisis de la que hasta ahora no se ha podido recuperar, a pesar de los grandes esfuerzos que algunos/as realizamos en colaboración.

Además de aportar un préstamo como Agrupación de Estudiantes 21 de junio (con el esfuerzo que esto implica siendo una agrupación financiada entre estudiantes), organizamos una Comisión de Apoyo a la Fotocopidora, desde la que vendimos bonos de colaboración, realizamos venta de pizzas a domicilio, integramos a otros estudiantes a trabajar la comisión, conseguimos donaciones de gremios y sindicatos, y logramos que la Facultad comprara cuponerías de fotocopias como becas de materiales de estudio para apoyar asimismo a los y las estudiantes que se vieron afectados económicamente por la pandemia.

No obstante, el trabajo no ha sido suficiente como para contrarrestar el daño. La distancia entre la situación en la que dejamos la Comisión de Finanzas (para que asumiera la 1ro de mayo) y la situación actual es abismal.

Ninguna de las agrupaciones que tomaron la decisión política de sacar a la 21 de junio de la dirección de la Comisión Finanzas, se ha hecho cargo del daño ocasionado. Ninguna.

Es necesario que a partir de estas Elecciones Gremiales se haga cargo una agrupación con compromiso gremial. Nuestra responsabilidad está avalada por los hechos. La 21 de junio cumplió.

La Comisión de Finanzas durante la administración de la 21 de junio:

- Cuando nuestra Agrupación asumió la comisión de Finanzas, solo ingresaban recursos por la venta de fotocopias, y de allí se financiaban propaganda y actividades gremiales, lo que en los hechos significaba un encarecimiento de la



copia para las y los estudiantes. A partir de la incorporación de papelería, bebidas y comestibles, logramos revertir esta situación.

- **Nuestra Agrupación fue la única que trabajó para crear la Personería Jurídica del CEHCE que permitió poner a los becarios de Fotocopiadora en caja, gracias a lo cual pudieron cobrar el seguro de paro durante 2020.**
- Conformamos un excelente grupo de becarios que asumieron con gran responsabilidad la tarea, digitalizando los materiales de estudio para poder abordar la demanda estudiantil con mejor calidad y mayor rapidez.
- En nuestra administración se comenzaron a llevar arqueos diarios, puestos a disposición para ser fiscalizados por la Comisión Fiscal.
- Podemos decir con orgullo que logramos estar al día con la cuota de la FEUU.

Comisión de Organización

Hemos sido muy críticos/as con la conducción de la Comisión de Organización, por su inoperancia para tratar y resolver los problemas *justamente de organización* del Centro de Estudiantes. Lamentablemente, el trabajo de la agrupación responsable de este espacio fue de mal en peor, y terminó por abandonar completamente su responsabilidad.

Este abandono, junto con el abandono de la Comisión de Finanzas, generó grandes problemas que muchas veces debimos salir a resolver desde comisiones de trabajo que tienen otros cometidos, lo que terminó por debilitar a nuestro gremio, y significó una sobrecarga de tareas asfixiante en algunos/as compañeros/as.

Consideramos que esta Comisión debe volver a cumplir con el rol previsto en el Estatuto, y organizar verdaderamente la actividad gremial en articulación con los distintos órganos que conforman al CEHCE.

Comisión de Derechos Humanos

Creemos que la Comisión de Derechos Humanos del CEHCE debe retomar la organización de actividades con la asiduidad que mantenía en otros años.

Esta comisión tiene que ser una caja de resonancia gremial para todas las voces que luchan contra la impunidad y por la Verdad y la Justicia. Debemos estar en guardia ya que la embestida reaccionaria en América Latina ha intentado detener los procesos judiciales contra los represores y torturadores.

Consideramos que la Comisión de DDHH debe recordar todos los años el atentado que sufrió nuestra Facultad en la sede del Grupo de Investigación en Arqueología Forense (GIAF) en 2016, en el que hurtaron material de investigación sobre la búsqueda de desaparecidos y amenazaron a nuestros investigadores, exigiendo que este suceso sea aclarado y se encuentren responsables.

Debemos seguir pugnando por la apertura de los archivos del pasado reciente, para que la información se haga pública y puedan formarse equipos de investigación científica, sin que tengan que pasar por la venia de un Poder Ejecutivo que pocas garantías de avance ofrece. Por último, creemos que desde esta Comisión debe promoverse una coordinación con el Instituto de Ciencias Históricas para la formación de grupos de investigación estudiantiles, con el fin de analizar el llamado Archivo Berruti, de documentos de espionaje militar en democracia, para conocer el seguimiento que le han hecho a la FEUU los servicios de inteligencia y denunciar todo lo que tenga que ser denunciado.



21 de junio

Humanidades



Nuestro Programa hacia las Elecciones Gremiales de 2021

Comisión de Extensión

Entendemos que la Comisión de Extensión del CEHCE debe volver a reunirse cotidianamente, ya que su secretaría actual no lo hace. Llama la atención que quienes mucho hablaron de la falta de participación en nuestro gremio, luego vaciaron las comisiones que tuvieron a su cargo.

Nuestra Agrupación ha sido la única en denunciar la firma de convenios con la empresa papelería Montes del Plata, lo que luego la Facultad presentó como actividades de extensión en el balance anual. Debemos estar alerta ante las formas en que los monopolios extractivistas se relacionan con la Universidad, muchas veces para utilizar a docentes en formación y estudiantes como mano de obra barata.

Por otra parte, dado que los distintos Planes de Estudio requieren de actividades de extensión, creemos que como estudiantes debemos evaluar y problematizar las actividades que se nos ofrecen o exigen, como los EFIs.

Comisión de Prensa y Propaganda

Esta comisión debe difundir de forma efectiva las resoluciones del Centro de Estudiantes y de la FEUU. Entendemos que sería una buena medida comenzar a sistematizar dichas resoluciones, convocatorias e informaciones en un órgano de prensa del CEHCE. Esto contribuiría a la democratización de la información gremial y de cogobierno, trascendiendo los ámbitos de la militancia e informando a todo el estudiantado.

Debemos propender a que todas las comisiones de trabajo y asambleas tengan su espacio en un sitio web del CEHCE para publicar sus resoluciones y actividades.

Por otra parte, muy a menudo los estudiantes presentan producciones excelentes, pero la Facultad no ofrece ninguna posibilidad de publicarlos. Teniendo en cuenta la experiencia de algunas licenciaturas, proponemos coordinar con las asambleas de tecnicatura y licenciatura para la creación de una revista académica de los estudiantes de Humanidades, donde puedan publicar sus trabajos y resúmenes.

**En estas Elecciones Gremiales, ELEGÍ PROGRAMA.
VOTÁ 21 DE JUNIO y PAPELETA SÍ en el plebiscito.**



[Facebook](#) - [Instagram](#) - [Web](#) - [WhatsApp](#)